

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

2020/722 *Cédula de citación a Global Israri, S.L. Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 947/2019.*

Edicto

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 947/2019.
Negociado: FB.
N.I.G.: 2305044420190003768.
De: JESÚS MARCELINO FURELOS ARMENTA
Abogado: CAROLINA CAMACHO VICTORIA
Contra: GLOBAL ISRARI S.L.

D^a. María Asunción Saiz de Marco, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 947/2019 se ha acordado citar a GLOBAL ISRARI S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día TREINTA DE MARZO DE 2020, A LAS 11:50 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, nº 70- 5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a GLOBAL ISRARI S.L. Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 07 de febrero de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARÍA ASUNCIÓN SÁIZ DE MARCO.